

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## EN EL VERANO.

Atendiendo á que son muchos los estudiantes que deben hacer los ejercicios del grado de Bachiller en el mes de Setiembre; algunos, los que por enfermedad ú otras causas se ven obligados á sufrir exámen de asignaturas en el mismo mes; y no pocos, los que por su aplicacion desean preparar algo las asignaturas del curso venidero; y que todos necesitan estudiar durante el verano, dos de los profesores del colegio de la «Purísima Concepcion», con permiso del Director del mismo, hemos convenido tener abiertas algunas clases en horas cómodas y compatibles con la estacion, donde se repararán todas las asignaturas del Bachillerato.

**ACADEMIA PREPARATORIA**  
para todas las carreras especiales, establecida en el colegio de la Purísima Concepcion, Aljezarés, 4.

En vista de la buena aceptacion que por todo el público ha tenido la garantía, que en el mes de Abril anunciamos en los periódicos de la capital, para aquellos alumnos que en esta academia se preparan para telégrafos y para la Academia general militar, el director y profesores de la misma han acordado hacer extensiva aquella á todos los alumnos, ya se preparen para *Estado Mayor, Ingenieros, Arquitectura, Obras Públicas* ú otra cualquiera, pero con las condiciones siguientes:

1.ª Los derechos de matrícula se harán dos partes iguales: una pasará á los fondos de la Academia, para atender á sus gastos; y la otra quedará en depósito hasta la aprobacion del alumno, en cuyo caso pasará definitivamente á los mismos fondos.

2.ª Si algun alumno quedase mal en el exámen de ingreso en la carrera á que aspire, esta Academia viene obligada á prepararle sin retribucion alguna, hasta nueva convocatoria en la misma carrera, ú otra equivalente, si así se acordase entre el director de la Academia y el padre del alumno; y si por segunda vez fuese desaprobado, por insuficiencia, se devolverá al padre del alumno su respectivo depósito.

3.ª Si algun alumno se retirase de la Academia, ó se presentase á exámen sin permiso de su director, perderá todo derecho en ella, y en el depósito que hubiere hecho.

Nota. Gozarán de esta garantía los que se matriculen hasta el 30 de Setiembre próximo. 14

## REVISTA LOCAL.

Anteanoche hubo música y regocijo en la calle de Madre de Dios, con motivo de celebrarse en el día, en aquella iglesia, por aquellas muchachas y por aquellas monjas, nada menos que El Corazon de Jesús.

No había arcos en la calle, ni bombas de papel, ni pañuelos de Manila colgados; pero había iluminacion de buenos ojos, flores vivas de carne y hueso, y, aunque muy pocas personas, muchísima alegría.

Através de las celosias, veíase á las religiosas del convento ir de acá para allá, iluminando sus rejas, locas de contento; y vistas desde la calle, parecían con sus blancos hábitos, así como apariciones, como tipos ideales, mas blancas que la nieve y mas puras que el pensamiento.

Era el mes de Junio, en la mitología, el

mes de las vestales, de aquellas vírgenes encargadas de que no se apagase nunca el fuego sagrado en el templo de los falsos dioses; las cuales eran tan solícitas de su especial mision, que en el espacio de mil años, solo diez ó doce fueron enterradas vivas, que era el castigo que tenían por la mas leve falta.

Aquel fuego fátno del paganismo, no era mas que un símbolo que había nacido por la eterna y casi instintiva aspiracion del hombre á conservar incólume lo que ha recibido del cielo. Por eso el cristianismo ha sustituido aquel fuego con esa gran pira de inextinguible amor, con esa llamarada inmensa de divina pasion, con el Corazon de Jesús, que latirá eternamente y deseará haber sufrido mas y mas por la redencion del hombre.

Viendo á las muchachas y á las monjas anteanoche, pensando en las antiguas vestales, recordando aquellos símbolos y estos nuestros sagrados misterios, decíame yo que no apreciamos ni sabemos apreciar lo que tenemos en nosotros mismos de divino, y que nos lo ha infiltrado nuestra fé.

Esa ternura que sentimos por la desgracia ajena, que nos arrastra hacia el bien dulcemente, con un placer superior al de los sentidos, no es nuestra, no es de nuestra carne flaca ni de nuestro espíritu egoísta; esa ternura es de lo poco que hay en nosotros del corazon de Jesús.

Ese amor, que no tiene sombra de concupiscencia, adoracion terrenal de un ser á otro, que en el pecho de la jóven es un sentimiento purísimo y en el del hombre es un deseo de dar la felicidad á una mujer; ese amor no tiene por origen las rebeldías de la carne que solo deseos materiales y bajos engendran; ese amor es algo divino, y ese amor se ha producido por la reverberacion en nuestro pecho del fuego inextinguible de aquel sagrado y divino Corazon de Jesús.

Dicen luego que si las monjas no aman. ¡No han de amar! Debajo de aquel blanco hábito hay un corazon como otro cualquiera; una pequeña hoguera que necesita combustible; sangre igual que la nuestra, que necesita quemarse para vivir. Lo que es que cada fuego tiene su alimento: el fuego de la anarquía brilla con la terrible llamarada del petróleo; el fuego del incendio parece que se complace en aniquilar las prendas mas queridas en el hogar, la cuna, la corona de flores, los retratos de nuestros mayores, las imágenes de las vírgenes y las joyas prendas de ventura; el fuego del rayo abrasa los cedros y los cipreses, desgaja las palmeras, y parece que quiere abatir todas las cumbres; el fuego del seno de la tierra se abre en bocas de infierno, y arroja lavas y devasta las campiñas é inunda pueblos y

ciudades. Mientras que por el contrario, el fuégo del hogar es la alegría y se alimenta con el suave movimiento de la mano del anciano; el fuégo del incensario es poco y es pobre y se alimenta con incienso que sube hasta á los cielos; y el fuégo del corazon de la mujer dedicada exclusivamente á Dios es un fuego inmenso y voraz que solamente puede alimentarlo y saciarlo el íntimo amor del Corazon de Jesús.

Y nada más, ¡vamos! Aunque haya quien no lo crea, y aunque haya quien diga ¡qué cosas tiene este DIARIO! Yo cuando veo una mujer enterrada en vida, y la veo feliz y gozosa, digo: «Poco á poco, aquí hay algo». Y pienso, y ahondo lo que mi pobre inteligencia me permite, y así que encuentre una causa superior que lo justifique, así que encuentre á Dios cerca, veo la razon de todo.

\*\*

Francamente, tengo que cortar aquí la revista por el mucho original; pero no lo haré sin decir que la semana pasada no me ha chocado gran cosa.

Siete dias menos de vida, que son un buen pellizco, es todo lo que nos ha producido.

## NOTICIAS MINERAS.

De «La Gaceta Minera» de Cartagena: «Segun tenemos entendido, para el día 6 del actual, tiene fijada su expedicion el ingeniero Sr. Sanchez Madrigal para practicar *operaciones facultativas* en este distrito.

Posible es, y no seria nuevo el caso, que el «Boletín oficial» de esta provincia, nos lo anuncie la víspera ó acaso despues de ese dia.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador acerca de este particular tan interesante para nuestros mineros, rogándole procure se dé la anticipacion posible á esta clase de anuncios.

—Del informe y plano general de labores que por encargo de la Sociedad «La Impensada» de Murcia ha presentado don Manuel Horrillo, director de minas en Almagrera, de la mina «San Antonio de Pádua 2.ª», sita en el barranco de Avalos de dicha sierra, tomamos conocimiento de que tal mina, explotada á partido por la sociedad mencionada, contiene, entre varios pozos de 70 y 80 metros de profundidad, el llamado «Esperanza» que alcanza la de 268 metros, en cuyo plan arrancan dos galerias generales de investigacion, en una de las cuales, y á los 50 metros de longitud, se ha atravesado un filon bien caracterizado, aunque con escasa metalizacion en el punto de encuentro para que sea objeto de beneficio.

Propone el Sr. Horrillo la perforacion

de un nuevo pozo, que sirviendo de centro de operaciones, proporcione en su día la ventilación de que la mina necesita é investigue la riqueza del filón á más profundidad.

Dice que la mina se halla bien laboreada y en excelente situación, respecto á otras reconocidamente ricas.

Mucho celebraríamos ver pronto coronados los esfuerzos que la «Impensada» está haciendo por llegar á la realización de sus propósitos, pues difícilmente se encuentra sociedad alguna de partido que reuna á su buena administración, la constancia y el buen juicio que presiden en cuantos actos llevan á cabo.

Recomendamos á dicha sociedad lo mismo que á muchas que se encuentran con identidad de circunstancias en sus minas, la lectura detenida del artículo que con el título de *Plus Ultra* publicamos en el número 8 de la «Gaceta Minera».

—En las minas situadas en el Llano del Beal, se observa alguna animación, pues debido al desagüe que algunas minas practican, muy especialmente la «Virgen de los Llanos», han descendido las aguas y cabe ya el continuar las investigaciones y explotación que en la «2.<sup>a</sup> Primavera» y otras se hallaban casi en completa paralización.

—*Plomo.* Los precios de este metal no han sufrido alteración sensible en los mercados de Londres y Marsella. En el primero, aunque encalmado como siempre, registramos más animación para las negociaciones de los plomos españoles.

En nuestro distrito tenemos que apuntar una nueva baja de 0'25 céntimos. Es incomprensible que pagándose el plomo en 1.<sup>o</sup> de Enero del año actual á 15 pesetas 25 céntimos los 43 kilogramos, estando en Londres á L. 13.10.6 la tonelada, se liquide ahora que se cotiza en el citado mercado á L. 13.2.6 á 13 pesetas 50 céntimos. Esta diferencia de 1 peseta 50 céntimos ¿corresponde á la baja de 8 chs. entre aquella época y esta? Verdaderamente que no.

Esto influye indudablemente para que nuestras explotaciones mineras vayan restringiéndose cada día más, en vista de los precios tan bajos que consiguen para sus minerales y que las importaciones de minerales de Linares se vayan aminorando y almacenándolas, pues los importadores, quizás con razón justificada no se encuentran algunos muy dispuestos á hacer concesiones en los precios.

Ninguna variación notable tenemos que señalar en los demás metales y en el precio de los fletes.»

#### AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Unos cuantos días ha estado el tribunal sin celebrar juicio, pero lo que es el de ayer válido por todos, siendo seguramente el de mayor importancia que hemos presenciado.

A las doce, poco más ó menos, se comenzó, apareciendo constituido el tribunal por todos los magistrados en propiedad, representado el ministerio público por el Sr. Mendez, y la defensa por el le-

trado D. Eulogio Soriano y procurador D. Juan Piqueras; estando literalmente ocupado por un numeroso público el sitio al mismo destinado.

Del relato de los hechos, extractado por el Sr. Secretario, comprendimos que el sumario se había incoado por el disparo de una escopeta que hizo Juan Cano Menchon, guarda jurado del término de Blanca, á su compañero de Abarán Antonio Rodriguez, de cuyas resultas falleció, habiendo ocurrido la cuestión en un monte poblado de esparto, limítrofe á ambos términos, y por si unos hombres entraban ó no á arrancar aquel con perfecto derecho.

En las pruebas se examinaron cuatro testigos presentados por el Sr. Fiscal, los cuales con un tono de veracidad incontrovertible, y contestemente declararon: que por si tenían ó no razón los de Abarán á coger esparto en el monte de Blanca, le dijo el procesado al desgraciado Rodriguez, ocupando aquél un altozano sobre éste y á unos ocho ó diez pasos—«Quítate, que te pago un tiro.»—A lo cual contestó el Rodriguez:—«Hombre, por tan poco, no.»—Disparándole acto seguido: que el Rodriguez llevaba escopeta, pero al hombro, y no hizo uso de ella: y que el hecho sólo lo presenciaron los hombres y mujeres que estaban arrancando esparto allí mismo.

Mas he aquí que, acto seguido, declararon los tres testigos presentados por la defensa, y con ligeras variantes dijeron: que el víctima le apuntó al Menchon, y entonces este rápidamente le hizo el disparo; habiéndolo esto visto desde unos cuarenta pasos, y que no había mujer alguna en el sitio del suceso, notándose también otras varias divergencias con lo dicho unánimemente por los otros testigos.

Excusado es decir que el Sr. Fiscal y el Sr. Presidente, así como la defensa, dirigieron una multitud de preguntas, encaminadas á puntualizar bien el hecho, que de tan diversa manera fué relatado por los testigos; y abundando en esta consideración, á instancias del primero, se celebró un cese entre los cuatro testigos primeros y los tres últimos, en el cual, tras de muchas increpaciones, aquellos afirmaron en redondo que estos no estaban en el sitio de la ocurrencia, cuando esta se realizaba.

Y como de todo esto resultaba un hecho gravísimo, el Sr. Defensor pidió tiempo para variar su calificación; que, con efecto, le fué concedido, suspendiéndose la sesión; y una vez reanudada, pidió que en virtud del resultado de la prueba se suspendiera el juicio, para tomar declaración á todas aquellas otras personas que presenciaron el hecho, y no habían declarado en el sumario.

El tribunal en vista de esto y después de haber oído al Sr. Soriano lo que dijo en defensa de su petición, y lo que, en nuestro concepto con mucha razón, replicó el Sr. Fiscal opinando lo contrario á lo que se pedía, pasó á deliberar al salón inmediato, volviendo á los pocos momentos, á dar cuenta del acuerdo que era favorable á la petición de la defensa.

Con lo cual, consignada la oportuna

protesta por el ministerio público en el acta, y leída esta, se levantó la sesión á las 3 y media en punto, aplazándose la continuación del juicio para el día 13 de los corrientes.

J. de la C.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 1.<sup>o</sup> de Junio.

Dos semanas, casi, habían trascurrido sin que pudieran reunirse los ministros en Consejo.

Ayer, al fin, lograron los asendereados consejeros de la corona tener un momento de reposo, y se decidieron á consagrarlo á las cuestiones de gobierno.

Empezó el consejo á las diez, sin el concurso del señor ministro de Hacienda, que se hallaba indispuerto.

El consejo tuvo, á nuestro entender, un carácter eminentemente diplomático é internacional.

El señor ministro de Estado hizo el gasto, como vulgarmente se dice, exponiendo datos, consideraciones y pronósticos, sobre la visita hecha á D. Alfonso por el monarca portugués, Las bases del concertado tratado de comercio; las ventajas que de una íntima y cordial unión resultarían para las dos potencias de la península ibérica, fueron otros tantos temas que desarrolló extensamente el señor marqués de la Vega de Armijo.

Algo se habló también de Santa Cruz de Mar Pequeña, leyéndose varias comunicaciones de la comisión española que se halla en Mogador, y á propósito de los medios de proceder en corto plazo á la ocupación definitiva de aquel territorio.

El señor ministro de la Guerra, pidió un crédito para subvenir á las necesidades de las tropas que hayan de estacionarse en Santa Cruz.

Leyéronse también varios telegramas referentes al viaje del rey Luis á Portugal.

El estado social de la provincia de Cádiz y muy especialmente de Jerez y comarcas limítrofes, fué objeto de detenido estudio para los ministros. Se examinaron los medios que podrían ponerse en práctica para impedir las coacciones que por una parte de los jornaleros se ejerce sobre los demás, con el propósito de que no se lleven á efecto las faenas del campo.

A propuesta del señor ministro de la Gobernación, se habló también del nombramiento de alcaldes, diciéndose que el gobierno renunciará, en parte, á la facultad de dictar aquellos nombramientos, dejándolos á la voluntad de los municipios; pero reservándose el derecho de anularlos en el caso de que recaigan sobre personas que no representen bien—á su entender—la significación del gobierno.

El señor Romero Girón declaró anoche, sin género alguno de ambigüedad, que el decreto sobre jueces municipales se publicará muy pronto.

—El Consejo de hoy en Palacio presidido por S. M. el Rey, ha sido de larga duración, pues los ministros, con gran detenimiento, le han dado cuenta de los diferentes asuntos de gobierno ya tratados,

y algunos resueltos en el Consejo de anoche, de que damos cuenta, especialmente de la situación de Andalucía.

El ministro de la Guerra puso á la firma el ascenso á mariscales de campo, de los brigadieres Sagasta y Navarro, y el pase á la reserva del brigadier Mariné.

—El príncipe real de Portugal, acompañado de su hermano, llegará hoy á esta corte.

X.

## NOTICIAS LOCALES.

La subasta de las aceras de la plaza del Marqués de Camachos, que se celebró anteayer, fué adjudicada provisionalmente á Antonio Muñoz, que rebajó el 15 por ciento de la cantidad total que resulte al tipo consignado.

Encuétrase enfermo nuestro estimado amigo D. Pedro Pagan, diputado por esta capital.

Dice un colega que se han adherido á la izquierda dinástica, en esta capital, nuevos y valiosos elementos.

Nos consta que el Sr. Administrador de correos de esta, ha trabajado y trabaja, para regular y mejorar el servicio de correos en la huerta, donde anda tan mal este ramo, dañando intereses respetables y mucho mas hoy, que se han desarrollado industrias y comercios de alguna importancia.

Urge secundar los buenos deseos de dicho funcionario.

La Diputación ha acordado sigan celebrándose sesiones diarias para el despacho de expedientes de quintas, las cuales empezarán nuevamente el lunes de la semana próxima.

El lunes próximo empezarán en el Teatro-Circo los Fantoques españoles.

Se han recaudado en los fieltos de esta capital por los derechos de consumos en el día 31 de Mayo, 1634 pesetas 94 céntimos, resultando un aumento de lo recaudado en igual día del año anterior, de 104 pesetas 45 céntimos.

La comisión provincial ha acordado se diga al Sr. Gobernador civil, proceda la devolución de las 2000 pesetas con que redimió la suerte del servicio militar José Gareia Meseguer, quinto de la primera sección de Cartagena, para el reemplazo de 1878.

Se ha denunciado ante la autoridad, por la guardia civil del puesto de Archeda, al paisano tartanero Salvador Abad Guillamon, por haber contravenido á las órdenes de buen gobierno en la estación del ferro-carril de dicha villa.

La guardia civil de los puestos de Cavaca y Alcantarilla, ha puesto á disposición del Sr. Gobernador civil, varios mozos del actual reemplazo que estaban reclamados.

Dice «El Correo», que el discurso pronunciado el pasado domingo por el señor Gomez Diez, es «muy notable bajo varios puntos de vista, así de forma como de fondo.

Revela además este discurso un espíritu de consideración y cortesía al Sr. Sagasta, poco común en los hombres de la izquierda; y en cuanto á la doctrina, el Sr. Gomez Diez, además de tratar varias tesis políticas, económicas y jurídicas, al ocuparse de la más controvertida, indica con claridad, aunque discretamente, que si la izquierda fuera poder gobernaria con la Constitución vigente, en lo cual el señor Gomez Diez dá pruebas de muy buen sentido.»

Nota de lo recaudado por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de esta provincia, en el mes de Mayo último.

Contribuciones, 663.204 pts.; impuestos, 272.840; aduanas, 344.761; estancadas, 507.423; propiedades, 40.112; tesoro, 2.695.—Total en pesetas 1.831.033.

Se ha aprobado definitivamente por la Junta de Senadores y Diputados, la subasta verificada para las obras del camino antiguo de Murcia á Orihuela.

Ayer se ha pasado ya para su publicación en el «Boletín oficial», el Estado general de los débitos á los maestros de primera enseñanza de la provincia.

Los marqueses de Peñacerrada han tenido la desgracia de perder una niña, cuyo entierro se verificó ayer tarde. Les acompañamos en su natural sentimiento por tan sensible pérdida.

En la iglesia de San Nicolás se celebra hoy con gran solemnidad la función del Sacramento, por la Asociación de Adoración. Predicando esta mañana D. Cipriano Rex, y esta tarde el Sr. Cura.

—En el Cármen, continua á las cinco de esta tarde la novena de la titular, predicando D. Pedro Zaragoza.

Anteanoche fué conducido á la corrección, á disposición del Sr. Gobernador, un individuo del resguardo de consumos.

—También fué puesto á disposición del Sr. Juez municipal, un sujeto por escándalo y haber acometido con una taca á una vecina suya, en la parroquia de San Antolin, calle de la Flor.

Dice «El Constitucional» á propósito del ferro-carril de Alicante á Murcia:

«Hay quien asegura que para el próximo Agosto se podrá ir en lujosísimo coche de tren, á la fiesta de Ntra. Sra. de la Asunción de Elche, cosa que es mucho asegurar, dado el estado en que se encuentran los trabajos de la vía férrea de esta capital á Murcia.

No obstante, todo pudiera ser si la empresa se lo propusiera y nos consta que ésta está animada de los mejores propósitos.»

Sociedad dramático-recreativa Apolo.—

La junta directiva de esta sociedad, en vista de lo avanzado de la estación, ha determinado no anunciar abono en el presente mes, para los señores socios de la misma.

No obstante, según está prevenido en el Reglamento orgánico, se anunciarán oportunamente los días en que se dé algún espectáculo.

Debiendo advertir á los señores socios,

en el pasado mes, que por el billete personal contribuirán con 2 rs. de gratificación, para cubrir los gastos de la función, como igualmente por cada uno de los billetes que se transfieran.

Función para hoy. La comedia en 3 actos titulada *No hay mal que por bien no venga*. Dando fin con un bonito juguete cómico.—A las 9 en punto.

## COSAS VARIAS.

### EL GORRIÓN LIBERTINO.

#### Fábula.

Acostumbrado á la orgía,  
a engañar y á seducir  
á las inocentes hembras  
naturales del país,  
un gorrion libertino  
daba mucho que decir.

Más valiente que el Tenorio  
de Zorrilla, en fiera lid,  
de un picotazo en los sesos,  
al contrario hacía morir;  
y mataba de este modo,  
porque la guardia civil  
le quitó en una refriega  
tres dagas y un espadín,  
y la licencia de armas  
que le dieron en Madrid.

Cierta día, en una jaula  
vió una deidad gorrionil,  
y dijo:—«¡Como me mire  
la enamoro, y... á vivir!»—

Empezó por requebrarla,  
diciéndola:—«¡Píío píío!»—  
Única frase decente

que el tuno aprendió á decir,  
y que equivale al piropo  
de «Te quiero sólo á tí.»

La enjaulada, dando rienda  
suelta á su pasión febril,  
repitió la misma frase  
del galán, el *¡píío píío!*  
y añadió:—«Mas considera  
que yo no puedo salir  
de esta jaula, que mi dueño,  
que sabe más que Merlín,  
me recortó las dos alas,  
al cojerme en su jardín,  
y aunque está la puerta abierta,  
de nada me sirve á mí.»—

—«En cambio yo volar puedo.»—  
contestó el gran galopin,  
y sin miedo á los azares,  
voló, y dijo:—«Héteme aquí.»—

Mas la jaula era de trampa,  
y en cuanto entró el infeliz,  
la puerta quedó cerrada,  
siendo imposible salir.

¡Cuántos, al leer estos versos,  
que saco de mi magín,  
dirán cariacontecidos:

«¡Lo mismo me pasó á mí!»

J. A. SORIANO HERNANDEZ.

Murcia 1.º Junio 1883.

#### CHARADA.

Solución de la anterior: *E che ga-ray*.

«Primera» es letra vocal,  
«dos» «prima» causa tristeza,  
en un «tres» «prima» se nace,  
la «cuarta» también es letra,  
y el «todo» es una adición  
que bastantes obras llevan.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—El Purísimo Corazon de Maria, San Isaac y Santa Clotilde.

Mañana S. Francisco Caracciolo y Santa Saturnina.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y San Nicolás.

En la primera por D.<sup>a</sup> Saturnina Albaladejo Calderon de Hernandez, misas de hora.

Y en la segunda por D. Antonio Riquelme, misas de hora.

Mañana en Capuchinas por la Exceletisima Sra. D.<sup>a</sup> Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

Y en Santa Isabel por la Exema. Señora D.<sup>a</sup> Maria Teresa Riquelme, Marquesa de Corvera, misas de media en media hora.

**AGUAS MINERO-MEDICINALES**

DE

**MARMOLEJO.**

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas han curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenillas, cálculos biliares, catarros gástricos, crónicos, catarros vesicales e intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disenteria crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorrea, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago, hepatalgia, hepatitis crónica, hipererinia viliar, hipernemia hepática, hipocondria, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y esplénico, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielonefritis, poliuria, qui-turia (orina lechosa), retencion e incontinen-cia de orina, úlceras simples y lesiones orgánicas del estómago.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas a los precios de 3, 4 y 6 reales botella, segun cabida, en las principales farmacias, fondas y restaurants, y por cajas de 42, dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó a la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid. 30—10

**José Julià**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA  
Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto a la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lapidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los más elevados que se deseen.

También podrán ver las personas que visitan a casa, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lapidas mortuorias. 75—68

**VINOS**

DE MESA Y GENEROSOS.

Gran liquidacion.

En la calle de Santa Catalina, (antes Trinquete) núm. 10, junto a la escuela de D. Miguel Marco.

Botellas de Valdepeñas, una, 4 reales; botella de Manzanilla, 7; botella de Jerez, 6.

Medio cuarteron Jerez, 12; uno, 24; uno y medio, 36; una arroba, 96; medio cuarteron, 14; uno, 28; uno y medio, 42; una arroba, 112.

Todo en clase superior, garantizado como probará el público que acuda a dicho sitio. 10—8

**VAPORES PAQUETES**  
de la compañía general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

DE

BARCELONA A MANILA

con escala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ing. de desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» » Panay, de 7.700 idem id.

» » (en construccion)

El magnifico vapor de gran marcha

**ISLA DE LUZON**

saldrá de Santander para Cádiz el 4 de Junio; de Cádiz para Barcelona el dia 10 y de Barcelona para Manila el 13 del mismo mes, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1.<sup>a</sup> 1.725 pesetas  
3.<sup>a</sup> 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

**ABANICOS Y SOMBRILLAS.**

El conocido y acreditado comerciante en abanicos D. José Ferrisols ha abierto su establecimiento en la calle de Pascual núm. 17 (antes Contraste) «La Parisien», antigua tienda de Beloti, con un grande y variado surtido de abanicos de todas clases y precios, en maderas finas, ébano, violeta, palo amarillo, y en hueso y nacar, superiores. Tiene, además, un gran surtido en paraguas, antucas y sombrillas de última novedad.

Para vendedores ambulantes, tiene un surtido apropiado, sobre barato.

CALLE DE LA ACEQUA NUMERO 10.

Antigua Fábrica de Seda.

**Persianas**

de vareta de madera, cosida con piola de cáñamo, pintadas de verde á dos manos al aceite, verdaderamente notables por su solidez y economía.

Marca.	Dimensiones.	Precios.
C.	3.10 X 1.90	99
D.	3.10 X 1.75	90
D.E.	3.10 X 1.55	81
E.	2.6 X 1.55	76
F.	2.65 X 1.35	65
G.	2.65 X 1.20	57

Estas persianas van provistas de su correspondiente cordel y garruchas.

También tenemos quitarrocés para evitar que el hierro de el balcon corte el cosido de la persiana, su precio 4 rs. el par.

15—5

**GUANO DE SAN GOBAIN.**

Se recomienda á los agricultores que

deseen mejorar sus tierras y obtener abundantes cosechas, el empleo del guano San Gobain de condiciones inmejorables para todo cultivo. Se garantiza su composicion y el que lo desconozca pueda ensayarlo prácticamente con la seguridad que serán satisfechos sus deseos.

Depósito en Murcia: Puerta de Orihuela, frente al huerto del general Alarcon.

15—8

**TONICO ORIENTAL.****EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo-sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona,

**ROBUSTIANO DELGADO,**  
PROFESOR

**DENTISTA**  
Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la de madura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**BAÑOS DE MAR.** En S. Pedro del Pinatra, se han construido casetas de madera, bien cómodas y aseadas, que se están colocando dentro del mar menor, cerca del punto llamado muelle de Pagan, para que los bañistas puedan en este verano tomar sus baños con toda comodidad y economía. 16—2

**PRÉSTAMOS.**

CASA ESTABLECIDA HACE 18 AÑOS.

Calle de San Nicolás, núm. 17 entresuelo.

Este antiguo y acreditado Establecimiento admite imposiciones en la forma siguiente:

Las que se hagan por un mes, abonán un 8 por ciento.

Las de 6 meses, un 10 por ciento.

Las de 12 meses en adelante, un 12 por ciento al año.

Las imposiciones serán de 25 pesetas en adelante. 8—2

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.